

*J. L. G.*

*[Handwritten signature]*

**Acta de actualización del Consejo Municipal de  
 Protección Civil de Teocaltiche, Jal. 2021-2024**

En el municipio de Teocaltiche, Jalisco, siendo las 12:40 horas del día 17 de diciembre del año 2021, se reunieron en el salón de sesiones del H. ayuntamiento de Teocaltiche, Jalisco; ubicado en la calle Victoriano Salado Álvarez # 84, en el edificio denominado Casa Pinta en Teocaltiche Jalisco, en sesión ordinaria, previo citatorio los integrantes del honorable ayuntamiento, así como los representantes de las dependencias federales y estatales debidamente acreditadas en el municipio; las organizaciones de los sectores: publico, social y privado; las instituciones educativas y los voluntarios del municipio, con el objeto de actualizar el consejo municipal de protección civil, para integrarse y organizarse ante la eventualidad de un desastre provocado por agentes naturales o humanos que pudieran presentarse y a los que se encuentra expuesto el municipio. Enseguida el secretario del ayuntamiento Lic. Pedro González Reyes hace constar que se encuentran presentes los ciudadanos:

*[Handwritten signature]*

*Mario Tizaco*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

Nombre	Cargo
C. Juan Manuel Vallejo Pedroza	Presidente Municipal.
Lic. Pedro González Reyes	Secretario General y Director General de Gobierno del H. Ayuntamiento 2021-2024.
Lic. J. Jesús Avelar Duran	Síndico Municipal.
Lic. Norma Mendoza Villalobos	Regidor Titular de las Comisiones: Educación Pública y Acción Cívica, Fomento Económico y Turismo, Igualdad Sustantiva, Promoción Cultural. Vocal en las comisiones de Ecología y Mercados.
Ing. Cesar Ociel García Carrillo.	Regidor Titular de las Comisiones: Fomento Deportivo, Obras Públicas y Desarrollo Urbano, Hacienda y Programación del Gasto Publico, Igualdad Sustantiva.
C. Alondra García Rubalcaba	Regidora Titular de las Comisione: Mercados, Parques y Jardines, Participación Ciudadana, Igualdad Sustantiva.
C. José de Jesús Moreno Villalobos	Regidor Titular de las Comisiones: Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento, Fomento Agropecuario y Desarrollo Rural, Aseo y Alumbrado Público.

*[Handwritten signature]*  
 Alondra

*[Handwritten signature]*

*José de Jesús Moreno*

*J. Cruz*

*[Handwritten signature]*

*Mtra. Patricia Lorena Tejeda Alonso*

Regidora Titular de las Comisiones: Ecología, Planeación del Desarrollo Municipal, Salubridad, Desarrollo Humano y Familia.

*Lic. Silvia Margarita Villalobos Delgado*

Regidora Titular de las Comisiones: Nomenclaturas, Panteones, Vocal de las Comisiones de Igualdad Sustantiva, Turismo y Promoción Cultural.

*C. Víctor Hugo Cruz Rodríguez*

Regidor Titular de las Comisiones: Protección Civil, Seguridad Pública Tránsito y Vialidad. Vocal en las comisiones de Desarrollo Social, Fomento Agropecuario y Fomento Económico.

*Mtro. Aldo Eliseo Sánchez Rodríguez*

Regidor titular de la Comisión Control Reglamentario, Licencias y Espectáculos Públicos, Reglamentos y Justicia. Vocal de las comisiones de Igualdad Sustantiva, Mercados, Rastros, Turismo, Hacienda, Promoción Cultural y Fomento Económico.

*C. Celia Álvarez Díaz*

Regidor titular de las comisiones: Relojes, Rastros y Estacionamientos. Vocal en las comisiones de Desarrollo Social, Desarrollo Rural, Fomento Económico y Mercados.

Confirmando que existe quórum legal para llevar a efecto la actualización del consejo municipal de protección civil de Teocaltiche, Jalisco.

En uso de la palabra el presidente municipal C. Juan Manuel Vallejo Pedroza, sometió a decisión del pleno del ayuntamiento la actualización e integración del consejo municipal de protección civil de Teocaltiche Jalisco, basándose para ello en las siguientes consideraciones:

Es disposición legal, contenida en los artículos: 9, 16, 17 y 21 de la Ley General de Protección Civil; 27, 50 y 51 de su reglamento; los numerales 1, 2, 3, 10, 12, 13, 14, 22, 24, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 49, 51, 54, 57, 67, 71 y 78 de la Ley de Protección Civil del Estado de Jalisco, de conformidad con las bases generales de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco en sus artículos 1, 37 fracciones II, VII y 94 fracción XII, que determinan como obligación de los ayuntamientos instaurar la protección civil y los cuerpos de bomberos como servicios públicos municipales, concatenado con los artículos 275, 278, 279 fracciones I, II, III, del Reglamento Municipal de Protección Civil de Teocaltiche, Jalisco, numerales que establecen que cada municipio deberá integrar y activar un sistema de protección civil actualizando su respectivo consejo, que será un órgano consultivo cuyo fin primordial será: la implementación de acciones solidarias y participativas que en consideración tanto de los riesgos de origen natural o antrópico como de los agentes perturbadores astronómico, geológico, hidrometeorológico, químico-tecnológico, sanitario-ecológico y socio-organizativo, prevean la coordinación y concertación de los sectores público, privado y social, con el fin de crear un conjunto de

*[Vertical handwritten notes on the left margin]*

*[Vertical handwritten notes on the right margin]*

*Jose de Jesus Moreno*

*J. L. Reyes*

*[Handwritten signature]*

disposiciones, planes, programas, estrategias, mecanismos y recursos para que de manera corresponsable, privilegiando la gestión integral de riesgos y la continuidad de operaciones, se apliquen las medidas y acciones que sean necesarias para salvaguardar la vida, integridad y salud de la población, así como sus bienes; la infraestructura, la planta productiva y el medio ambiente.

Y estará integrado por las siguientes personas:

- Un presidente,
- Un secretario ejecutivo,
- Un secretario técnico.

- C. Juan Manuel Vallejo Pedroza
- Lic. Pedro González Reyes
- Lic. Juan Manuel Pérez Rodríguez

*Juan Manuel Vallejo Pedroza*

*J. Manuel Pérez Rodríguez*

Los presidentes o miembros de las comisiones edilicias siguientes:

- Sindicatura,
- Protección civil y bomberos,
- Desarrollo Urbano
- Ecología y salubridad
- Fomento agropecuario y desarrollo rural
- Planeación de desarrollo publico municipal.

- Lic. J. Jesús Avelar Duran
- C. Víctor Hugo Cruz Rodríguez
- Ing. Cesar Ociel García Carrillo.
- Mtra. Patricia Lorena Tejeda Alonso
- C. José de Jesús Moreno Villalobos
- Mtra. Patricia Lorena Tejeda Alonso

*[Handwritten signature]*

Alondra

*Calixto Alvarado*

Un director por dependencia municipal en materia de:

- Obras públicas, y servicios públicos municipales.
- Sistema DIF.,
- Desarrollo social,
- Ecología y saneamiento,
- Servicios médicos municipales,
- Seguridad pública,
- Transito municipal,
- Comunicación social.

- T.A. José Luis Cárdenas Amador.
- Mtra. Beatriz Patricia Briones Cruz
- Lic. Iván Francisco González Gonzalez
- Lic. Daniel López López
- Lic. Ramona Cecilia Villa Rosales
- Cmdte. Luis Alberto Beltrán de los Santos**
- C. Mario Figueroa Salas
- Lic. Karen Elizabeth Mora Fuentes

*José Luis Cárdenas Amador*

*Beatriz Patricia Briones Cruz*

*Iván Francisco González Gonzalez*

*Daniel López López*

*Ramona Cecilia Villa Rosales*

*Mario Figueroa Salas*

*Karen Elizabeth Mora Fuentes*

Un consejero por cada uno de los siguientes organismos o asociaciones representativos de la población:

- Delegación "Mechoacanejo"
- Delegación "Belén de Refugio"

- C. Martín Galván Díaz
- C. Horacio Vega Márquez

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*José de Jesús Moreno V.*

*J. Venigno*

*[Handwritten signature]*

Director del H.P.C Teocaltiche

**Doc. Javier Venigno Cervantes López**

Administrador de micro zona UMF # 87 IMSS

**C. Esmeralda González Ulloa**

Asociación ganadera local

**C. Gabriel López Díaz**

Las designaciones se hacen atendiendo al cargo público, privado o social que cada persona desempeña, por lo que en caso de cambiar los titulares o representantes públicos o privados, el cargo corresponde a la persona que lo desempeñe.

El presidente municipal C. Juan Manuel Vallejo Pedroza solicita al honorable ayuntamiento la ratificación de la Coordinación Municipal de Protección Civil de Teocaltiche Jalisco, así como su ubicación en el inmueble situado en Calle Loma Bonita # 55 col. Lomas de Teocaltiche, en Teocaltiche, Jalisco. La que se integrará con un coordinador y los responsables de las áreas de capacitación, divulgación, normatividad y personal técnico administrativo que se le asigne para su adecuado funcionamiento en la prevención en materia de protección civil y el auxilio y recuperación de la población y su entorno frente a una emergencia o desastre y conforme a su presupuesto.

Dada la diversidad de riesgos que afectan al municipio y tomando como fundamento la citada Ley es propuesta del presidente municipal C. Juan Manuel Vallejo Pedroza ante este ayuntamiento, que la Coordinación Municipal de Protección Civil de Teocaltiche, Jalisco; continúe formando parte de la administración orgánica municipal y sea previsto por la tesorería del municipio su inclusión en la partida presupuestal correspondiente, así mismo y acorde a lo establecido en el Art. 94 fracción XII de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco se instaure el cuerpo de bomberos municipal que complementará la fuerza de trabajo de la coordinación municipal de protección civil, sujetándose a las disposiciones legales aplicables.

Acto seguido, el presidente municipal C. Juan Manuel Vallejo Pedroza propone al Lic. Juan Manuel Pérez Rodríguez a ocupar el cargo de coordinador de la Unidad Municipal de Protección Civil de Teocaltiche, Jalisco, exponiendo los motivos que tiene para dicha propuesta y resaltando el perfil personal y profesional que reúne dicha persona para ocupar tal responsabilidad.

En este mismo contexto y atendiendo la disposición legal, contenida en los artículos: 21, 58, 59, 61, 64, 73, 75 y 76 de la Ley General de Protección Civil; 24 y 102 de su reglamento; los numerales 12 fracciones VIII, IX, X, 40 fracción IV, 69, 75, 76, 77 y 80 bis de la Ley de Protección Civil del Estado de Jalisco y de conformidad con las bases generales de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco en sus artículos 1 y 37 fracción VII, que establecen la integración del comité municipal de emergencia que es el órgano ejecutivo del consejo municipal de protección civil que en caso de alto riesgo, siniestro o desastre, una vez activados los recursos y capacidad efectiva de respuesta disponible expedirán la declaratoria de emergencia correspondiente, constituyéndose el citado comité por:

- Un presidente,
- Un secretario ejecutivo,
- Un secretario técnico,

C. Juan Manuel Vallejo Pedroza

Lic. Pedro González Reyes

Lic. Juan Manuel Pérez Rodríguez

*José de Jesús Moreno*

*José Luis Martínez*  
*Maria Teresa*  
*[Handwritten notes]*

*Alondra*

*[Handwritten initials]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*J. Jesús Reyes*

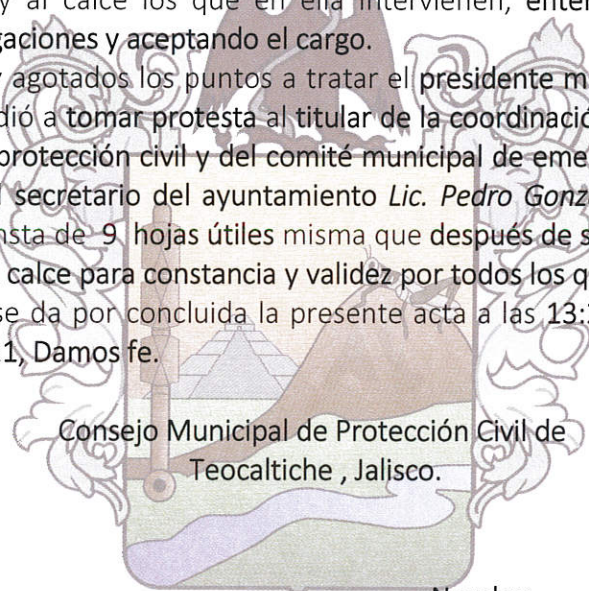
*[Handwritten signature]*

- 1° vocal obras públicas,
- 2° vocal DIF municipal,
- 3° vocal desarrollo social,
- 4° vocal hacienda,

T.A. José Luis Cárdenas Amador  
 Mtra. Beatriz Patricia Briones Cruz  
 Lic. Iván Francisco González González  
 Lic. Areli Ruvalcaba Gómez

Acto seguido, se procede a levantar la votación, de la cual resultan aprobados por unanimidad los puntos que anteceden, quedando legalmente constituido y actualizado el consejo, el comité municipal de emergencia, la coordinación, el titular municipal de protección civil y la creación del cuerpo de bomberos del municipio de Teocaltiche, Jalisco, firmando al margen y al calce los que en ella intervienen, enterados de su contenido, impuestos de sus obligaciones y aceptando el cargo.

Una vez escuchados y agotados los puntos a tratar el presidente municipal C. Juan Manuel Vallejo Pedroza procedió a tomar protesta al titular de la coordinación, a los Integrantes del consejo municipal de protección civil y del comité municipal de emergencia de Teocaltiche, Jalisco, instruyendo al secretario del ayuntamiento *Lic. Pedro González Reyes* levantar la presente acta, que consta de 9 hojas útiles misma que después de ser leída, fue ratificada y firmada al margen y al calce para constancia y validez por todos los que en ella intervinieron. Sin más que asentar se da por concluida la presente acta a las 13:20 horas del día 17 de Diciembre del año 2021, Damos fe.



Consejo Municipal de Protección Civil de  
 Teocaltiche, Jalisco.

Cargo	Nombre	Firma
Presidente del Consejo.	C. Juan Manuel Vallejo Pedroza	<i>Juan Manuel Vallejo</i>
Secretario Ejecutivo.	Lic. Pedro González Reyes	<i>[Firma]</i>
Secretario Técnico.	Lic. Juan Manuel Pérez Rodríguez	<i>[Firma]</i>

Regidores de las comisiones edilicias

Lic. J. Jesús Avelar Duran

Síndico,

Regidor Titular de las Comisiones: *Lic. Norma Mendoza Villalobos*  
 Educación Pública y Acción Cívica.

*[Vertical handwritten notes on the left margin]*

*[Vertical handwritten notes on the left margin]*

*[Vertical handwritten notes on the right margin]*

*[Handwritten signatures and notes at the bottom left]*



Pueblo y Gobierno transformando



# TEOCALTICHE

Fomento Económico y Turismo.  
Promoción Cultural. **Municipalidad 2021-2024**  
Comisiones de Ecología y Mercados.

*J. L. Glez.*

*[Handwritten signature]*

Regidor Titular de las Comisiones:  
Fomento Deportivo, Obras Públicas y Desarrollo Urbano. Hacienda y Programación del Gasto Público.  
**Ing. Cesar Ociel García Carrillo**

*[Handwritten signature]*

Regidor Titular de las Comisiones:  
Mercados, Parques y Jardines, Participación Ciudadana.  
**C. Alondra García Ruvalcaba**

**Alondra**

Regidor Titular de las Comisiones:  
Agua Potable. Alcantarillado y Saneamiento. Fomento Agropecuario y Desarrollo Rural. Aseo y Alumbrado Público.  
**C. José de Jesús Moreno Villalobos**

**Jose de Jesus Moreno**

**Alondra**

Regidor Titular de las Comisiones:  
Ecología. Planeación del Desarrollo Municipal. Salubridad. Desarrollo Humano y Familia  
**Mtra. Patricia Lorena Tejeda Alonso**

TEOCALLINTZIN

Regidor Titular de las Comisiones:  
Nomenclaturas, Panteones. Vocal de las Comisiones de Igualdad Sustantiva, Turismo y Promoción Cultural  
**Lic. Silvia Margarita Villalobos Delgado**

*[Handwritten signature]*

Regidor Titular de las Comisiones:  
Protección Civil, Seguridad Pública Tránsito y Vialidad  
Vocal en las comisiones de  
**C. Víctor Hugo Cruz Rodríguez**

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

Desarrollo Social, Fomento Agropecuario y Fomentos Económicos.

*J. Luis Yez.*

*[Handwritten signature]*

Regidora titular de la Comisión Control Reglamentario, Licencias y Espectáculos Públicos, Reglamentos y Justicia. Vocal de las comisiones de Igualdad Sustantiva, Mercados, Rastros, Turismo, Hacienda, Promoción Cultural y Fomento Económico.

*Mtro. Aldo Eliseo Sánchez Pérez*

*[Handwritten signature]*

*Maria Esperanza S.*

Regidor titular de las comisiones: Relojes, Rastros y Estacionamientos. Vocal en las comisiones de Desarrollo Social, Desarrollo Rural, Fomento Económico y Mercados

*Celia Álvarez Díaz*



*[Handwritten signature]*

*Alondra*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

Cargo

Nombre

Firma

Obras públicas,

*T.A. José Luis Cárdenas Amador*

*[Handwritten signature]*

Sistema DIF.,

*Mtra. Beatriz Patricia Briones Cruz*

*[Handwritten signature]*

Desarrollo social,

*Lic. Iván Francisco González*

*[Handwritten signature]*

Ecología y saneamiento,

*Lic. Daniel López López*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*José de Jesús Moreno*

*[Handwritten signature]*

Servicios médicos municipales,

Lic. Ramona Cecilia Villa Rosales

Seguridad pública,

Cmdte. Luis Alberto Beltrán de los Santos

Tránsito municipal,

C. Mario Figueroa Salas *Mario Figueroa S.*

Comunicación social.

Lic. Karen Elizabeth Mora Fuentes

Organismos o asociaciones representativas de la población

Delegación Mechoacanejo

C. Martin Galván Díaz

Delegación Belén de Refugio

C. Horacio Vega Márquez

Director del H.P.C Teocaltiche

Doc. Javier Venigno Cervantes

TEOCALPÉNTZIN

Administrador de micro zona UMF # 87 IMSS

C. Esmeralda González Ulloa *E. González*

Asociación ganadera local

C. Gabriel López Díaz

*José de Jesús Moreno V.*

*22/02/2022*  
*Buenos*  
*Juan José*

*[Handwritten signatures and scribbles]*

*Alondra*

*[Handwritten signatures]*

*[Handwritten signatures and scribbles]*



Comité Municipal de Emergencia de  
 Teocaltiche, Jalisco.

- Presidente del Consejo.
- Secretario Ejecutivo.
- Secretario Técnico.
- 1° vocal obras públicas,
- 2° vocal DIF municipal,
- 3° vocal desarrollo social,
- 4° vocal hacienda, patrimonio Mpal.

C. Juan Manuel Vallejo Pedroza

Lic. Pedro González Reyes

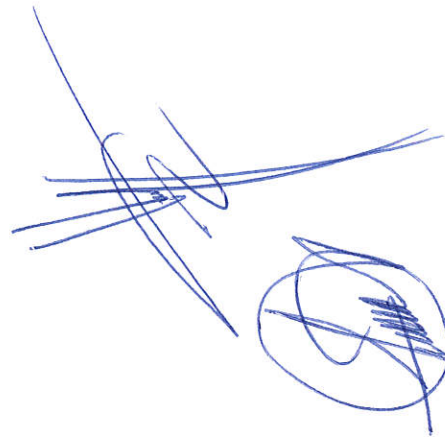
Lic. Juan Manuel Pérez Rodríguez

T.A. José Luis Cárdenas Amador

Mtra. Beatriz Patricia Briones Cruz

Lic. Iván Francisco González González

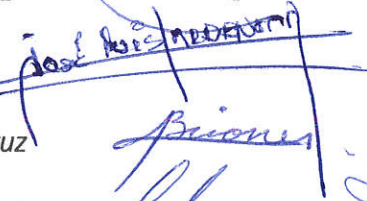
Lic. Areli Ruvalcaba Gómez



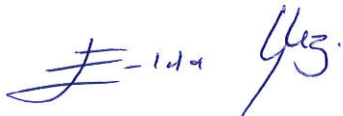
Alondra

Mario Figueroa S.

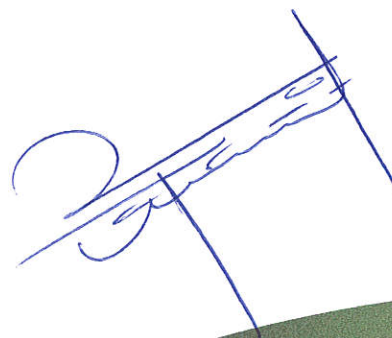
J. Magaña 11/11/22







H. D. Celso Alvarado Ruiz





*J. L. Glez.*

*[Handwritten signatures]*

Comité Municipal de Emergencia de Teocaltiche, Jalisco.

Presidente del Consejo.

C. Juan Manuel Vallejo Pedroza

*Juan Manuel Vallejo*

Secretario Ejecutivo.

Lic. Pedro González Reyes

Secretario Técnico.

Lic. Juan Manuel Pérez Rodríguez

1° vocal obras públicas,

T.A. José Luis Cárdenas Amador

2° vocal DIF municipal,

Mtra. Beatriz Patricia Briones Cruz

3° vocal desarrollo social,

Lic. Iván Francisco González González

4° vocal hacienda, patrimonio Mpal.

Lic. Areli Ruvalcaba Gómez

Alondra



*Moisés Figueroa S. [Handwritten signature]*

*[Handwritten signatures]*

Nota: Las presentes firmas, forman parte integral del acta de actualización del Consejo Municipal de Protección Civil de Teocaltiche, Jalisco, documento que consta de 9 hojas, celebrada en sesión ordinaria debidamente asentada en el acta de ayuntamiento N° [ ] en el municipio de Teocaltiche, Jalisco; de fecha 17 de diciembre del año 2021, Dos mil veintiuno

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

Jesús de Jesús Moreno